

2019-2886



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

"2018: Año de la Salud"

MEMORANDUM

Fecha: 09/12/2019

Folio: 39170

SANDRA LIZBETH HERRERA LANDAVAZO
ENLACE PLANEACION

ME PERMITO REMITIR A USTED, UN EJEMPLAR DEL INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL PRESUPUESTA, PRESENTADO POR PARTE DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ADSCRITO A ESA ENTIDAD A SU CARGO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2019. AGRADECERE SIRVA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE SOLVENTAR DICHAS OBSERVACIONES Y REMITIR AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISSSTESON, LA INFORMACION Y/O DOCUMENTOS QUE AMPAREN LO SOLVENTADO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 10 DIAS HABIES A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO EL PRESENTE.

M.C.

Instrucción: Atención

SEGUIMIENTO

Documento: DS/1420-2019

Fecha Docto: 09/12/2019

Enviado por: LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURIO
SECRETARIO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL

IVETT MARIA FRANCO VARGAS





Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

39170

Despacho de la Secretaría.
No. Oficio DS-1420-2019.
Hermosillo, Sonora, a 26 de noviembre de 2019.
"2019: Año del Combate a la Corrupción"
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona"

1/2

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Asunto: Informe de auditoría.

Mtro. Pedro Ángel Contreras López
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
Presente.



En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26, apartado C, fracciones I, VI y VII, 57 y 59 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; los artículos 30, 31 y 32 de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; artículos 9 fracciones XXVI y XXVII, 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; artículo 140, fracciones IV y V del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; y el numeral 8, fracción XIX, del Acuerdo por el que se expiden las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal entrego anexo un ejemplar del Informe de Auditoría Integral Presupuestal, presentado por parte del titular del Órgano Interno de Control adscrito a esa entidad a su cargo, por el período del 01 de enero de 2018 al 30 de abril de 2019.

En virtud de la importancia que representa para esta Secretaría conocer las acciones que sean desarrolladas para solventar las observaciones contenidas en el citado informe, agradeceré sirva hacerlo del conocimiento de cada uno de los servidores públicos responsables de solventar dichas observaciones para los efectos legales a que haya lugar, y remitir al Órgano Interno de Control de ISSSTESON, la información y/o documentos que amparen lo solventado dentro de un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de recibido el presente. De igual forma, le solicito que en coordinación con el titular del Órgano Interno de Control se le dé seguimiento, en cumplimiento a las normas a que están sometidos los procesos de la Coordinación General de Órganos Internos de Control.

SONORA

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Río Sonora, Col. Vado del Río, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

2



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.
No. Oficio DS-1420-2019.
Hermosillo, Sonora, a 26 de noviembre de 2019.
"2019: Año del Combate a la Corrupción"
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona"

2/2

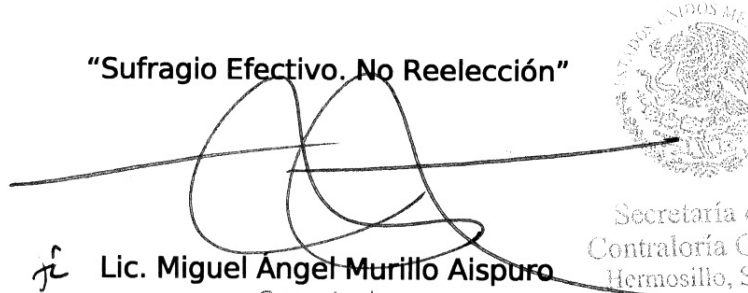
Dicha respuesta deberá realizarse utilizando el informe referido, mismo que para facilitar su formulación deberá de intercalar después de cada una de las observaciones, los párrafos encuadrados en el mismo, según el modelo de oficio utilizado en ocasiones anteriores.

Las hojas integrantes de su oficio de respuesta deberán ser numeradas nuevamente, en forma similar a la utilizada en el informe y firmadas por el titular de la Entidad, y por el responsable administrativo de la Unidad Administrativa Auditada, mismo que deberá hacerla llegar al OIC de manera electrónica y en documento impreso.

Agradeciendo la gentileza de su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"


Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Anexo: Informe

C.c.p. Lic. Ramón Francisco León López, Coordinador General de Órganos Internos de Control.
C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.
Minutario.
RFL/RR/vgir.



SONORA

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Río Sonora, Col. Vado del Río, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx